



II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO

Área de Industria y Energía

- 4074 Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, por el que se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa (AAP) del anteproyecto "Instalación Fotovoltaica DESALADORA DE VALDELENTISCO, de 50,228 MW de potencia instalada, y una parte de su infraestructura de evacuación", en los términos municipales de Cartagena y Mazarrón (Murcia). Expediente: PFot-1209.**

A los efectos de lo establecido en el artículo 53.1.de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa (AAP) del anteproyecto de la "Instalación Fotovoltaica DESALADORA DE VALDELENTISCO, de 50,228 MW de potencia instalada, y una parte de su infraestructura de evacuación", en los términos municipales de Cartagena y Mazarrón (Murcia), cuyas características se señalan a continuación:

- **Peticionario:** AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A., con CIF A-83174524 y domicilio social en C/ Albasanz, n.º 11, 28.037 Madrid (Madrid).
- **Objeto de la petición:** Solicitud de Autorización Administrativa Previa del anteproyecto de la "Instalación Fotovoltaica DESALADORA DE VALDELENTISCO, de 50,228 MW de potencia instalada, y una parte de su infraestructura de evacuación".
- **Órgano competente:** El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- **Órgano tramitador:** Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia. Las alegaciones se dirigirán a dicha área, sita en la Delegación del Gobierno en Murcia, en Plaza Balsas, 1, 30001 Murcia.
- **Descripción de las instalaciones:** La planta generadora de energía fotovoltaica que se proyecta junto con sus infraestructuras de evacuación estará ubicada en los términos municipales de Mazarrón y Cartagena, provincia de Murcia

Las características de las instalaciones son las siguientes:

- Planta generadora de energía fotovoltaica:
- Tecnología: Solar Fotovoltaica.
- Potencia pico: 54.005 kWp.
- Potencia nominal: 50.228 kVA@37.ºC.



- Potencia instalada: 50,228 MW
- Módulos fotovoltaicos:
 - Bifacial.
 - Módulo fotovoltaico. Potencia: 685 Wp.
 - Número módulos fotovoltaicos: 78.840.
- Inversores
 - Inversor. Tipología Trifásico de String
 - Inversor. Potencia máxima 346,4 kVA a 37°C
 - Número inversores 145
 - Número de módulos FV por inversor 600/570/480
- Estaciones transformadoras
 - CT. Tipología Equipos compactos - Skid CT.
 - Potencia aparente 4.900 y 6.928 kVA @37°C
 - Número de CT's 1 y 7
- Seguidores
 - Seguimiento. Tipología: 1V eje horizontal, N-S
 - Número de paneles por seguidor: 30, 45 y 60
 - Número de strings por seguidor: 1, 1,5 y 2
 - Número total de seguidores:
 - 1V30 – 248 unidades
 - 1V45 – 156 unidades
 - 1V60 – 1.073 unidades
- Red de distribución interna formada por líneas subterráneas de media tensión a 30kV, cableado tipo AL RHZ1-2OL 18/30 H16 con un total de 2 circuitos.
- Un (1) Centro de Seccionamiento compuesto por:
 - Dos (2) celdas de función de protección con interruptor automático para llegada de las líneas subterráneas de media tensión de interconexión de los centros de transformación. Intensidad derivación 1250A.
 - Una (1) celda de función de protección de transformador de servicios auxiliares mediante fusibles 200A.
 - Una (1) celda de función de protección con interruptor automático para la línea de evacuación a la salida en el Centro de Seccionamiento. Intensidad derivación 2.000A.
 - La medida del grupo de celdas se realizará en el embarrado sin necesidad de una celda adicional.
- Un (1) transformador de servicios auxiliares 0,4/30kV 250kVA inmerso en aceite mineral.
 - Potencia nominal 250 kVA
 - Tensión asignada primaria (kV): 36kV
 - Tensión asignada secundaria, en vacío (V): 420V
- Un (1) grupo electrógeno para alimentación de servicios críticos en caso de caída de la red.



● **Línea eléctrica subterránea a 30 kV, desde el parque solar fotovoltaico Desaladora de Valdelentisco hasta la subestación Desaladora de Valdelentisco 6,3/30/132 kV:**

- Tensión (kV): 30
- Tensión más elevada de la red (kV): 36
- Frecuencia (Hz): 50
- Longitud (m): 7.667,42
- Inicio: celda de salida del Centro de Seccionamiento de la PSFV.
- Fin: celda de llega de la Subestación Eléctrica de la Desaladora de Vandelentisco.

- Categoría de la línea: 3.^a
- Circuito: Simple Circuito (SC)
- N.^º de conductores por fase: 3
- Conductor seleccionado RHZ1 18/30 H25 3x3x(1x630mm²)
- N.^º de conductores de fibra óptica: 1
- Tipo de Montaje: Enterrado bajo tubo

● **Ampliación de la subestación eléctrica Desaladora de Valdelentisco 6,3/30/132 kV, ubicada en el término municipal de Cartagena, en la provincia de Murcia donde se ocupará la posición de reserva existente para ubicar el nuevo transformador de potencia que permitirá la conexión con el equipo GIS 132kV existente en la sala de celdas de la subestación.**

- Sistema de 30kV (interior): Conjunto de celdas a instalar en sala de celdas existente de la Desaladora de Valdelentisco compuesto por:
 - Una (1) celda de función de protección con interruptor automático para protección al transformador de potencia.
 - Sistema de 30kV (exterior) compuesto por:
 - Tres (3) pararrayos autovalvulares.
 - Tres (3) botellas terminales para entronque aéreo-subterráneo.
 - Transformación: Un (1) transformador de potencia con las siguientes características:
 - Tensión en el primario (kV): 30
 - Tensión en el secundario (kV): 132
 - Frecuencia (Hz): 50
 - Tipo de transformador: Sumergido en aceite mineral
 - Instalación: Exterior
 - Tipo de refrigeración: ONAN/ONAF
 - Potencia nominal (MVA): 50/55
 - Grupo de conexión: YNd11
 - Sistema de 132kV (intemperie) compuesto por:
 - Tres (3) pararrayos autovalvulares a la salida del transformador de potencia.
- **Presupuesto de ejecución material total: 29.589.869,55 €**



- **Finalidad:** Generación de energía eléctrica en planta fotovoltaica y la evacuación de la misma, mediante línea área de alta tensión, para autoconsumo de la Desaladora Valdelentisco.

La solicitud de Autorización Administrativa Previa (AAP) del presente anteproyecto, cuya aprobación es competencia de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del anteproyecto.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de treinta días (30), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, pueda ser examinado el anteproyecto (Expediente PFot-1209) por cualquier interesado, previa solicitud de cita previa en industria-dg.murcia@correo.gob.es, bien en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia (sita en Plaza Balsas, 1, 30001 Murcia), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Murcia, donde podrán descargarse la referida documentación a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Delegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 30 de julio de 2025.—El Director del Área de Industria y Energía, Francisco José Galera Morcillo.